

**EXTRACTO**

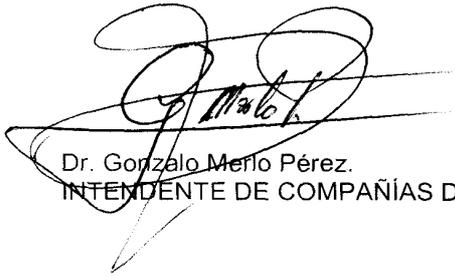
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA PANAMERICANA DE LICORES S.A. DIPANLIC

Se comunica al público que la compañía DISTRIBUIDORA PANAMERICANA DE LICORES S.A. DIPANLIC aumentó su capital en USD \$599.200,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de mayo del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004165 de 18 de Octubre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

El capital actual suscrito es de USD \$600.000,00 está dividido en 600.000 acciones de USD \$1,00 cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de Octubre de 2007



Dr. Gonzalo Merlo Pérez.  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 89413  
Tr. 01.1.07.001167